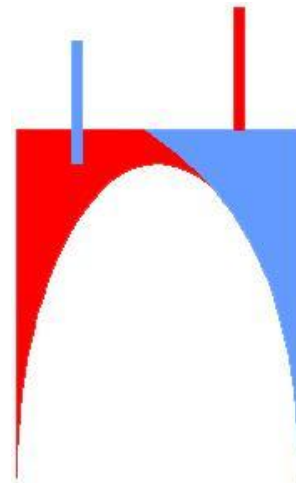


ANEXO:
MODIFICACIÓN DE LA
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL
DEPARTAMENTO DE
GEOGRAFÍA E HISTORIA



I.E.S. SANTIAGO HERNÁNDEZ

Curso 2019-2020

De acuerdo con la ORDEN ECD/357/2020, de 29 de abril, el departamento de Geografía e Historia del IES Santiago Hernández presenta el siguiente anexo que modifica la programación didáctica en el desarrollo del tercer trimestre del curso 2019/2020 y flexibiliza los procesos de evaluación, criterios de calificación y metodología didáctica. Aspectos que deberán tenerse en cuenta para la elaboración de los informes valorativos individuales del alumnado y para la organización del curso escolar 2020/2021.

1 . PROGRAMACIÓN DE 2º BACHILLERATO: HISTORIA DE ESPAÑA

1.1. CONTENIDOS DE LA MATERIA IMPARTIDOS Y NO IMPARTIDOS

La distribución temporal de los contenidos prevista era la siguiente:

- Primer trimestre, contenidos de los bloques 1 a 7: Cómo se escribe la historia criterios comunes. La Península Ibérica desde los primeros humanos hasta la monarquía visigoda. La Edad Media. La formación de la Monarquía Hispánica. El reformismo borbónico. La crisis del Antiguo Régimen. La conflictiva construcción del Estado Liberal.
- Segundo trimestre, contenidos de los bloques 8 a 10:: La Restauración. Transformaciones económicas en el siglo XIX. La crisis de la Restauración.
- Tercer trimestre, contenidos de los bloques 11 a 13: La Segunda República y la Guerra civil. La Dictadura Franquista. La normalización democrática de España e integración en Europa.

De acuerdo con esta secuenciación los contenidos de la materia han tenido el siguiente desarrollo:

CONTENIDOS IMPARTIDOS EN LA PRIMERA Y SEGUNDA EVALUACIÓN

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:

- Economía y sociedad en el Paleolítico peninsular.
- Características generales del periodo Neolítico en la Península Ibérica.
- Pueblos prerromanos: los colonizadores fenicios y griegos.
- Celtas e iberos en vísperas de la conquista romana.
- Definir el concepto de romanización y describir sus factores y etapas.
- Características de la monarquía visigoda.
- Explicar las causas de la invasión musulmana y de su rápida ocupación de la Península.
- Describir la evolución política de Al Ándalus.
- Cambios económicos, sociales y culturales introducidos por los musulmanes.
- Explicar el origen de los reinos cristianos y su organización política.
- Describir la organización política de la Corona de Aragón en la Edad Media.
- La repoblación: causas, características y consecuencias.
- El régimen señorial y la sociedad estamental en el ámbito cristiano.
- La "unión dinástica" de Castilla y Aragón en tiempos de los Reyes Católicos.
- Explica las razones de la relevancia de la fecha de 1492.
- El imperio territorial de Carlos I.
- El imperio territorial de Felipe II.
- Rasgos fundamentales del descubrimiento y colonización de América.

- Causas de la guerra de los Treinta Años y sus consecuencias para la monarquía hispánica y para Europa.
- Explicar en qué consistieron las llamadas “Alteraciones de Aragón” en 1591.
- Rasgos de la crisis del siglo XVII y sus consecuencias.
- Explicar las causas de la Guerra de Sucesión Española, la composición de los bandos en conflicto y su resolución.
- Definir qué fueron los Decretos de Nueva Planta y explicar su importancia en la configuración del nuevo Estado Borbónico.
- El Antiguo Régimen en España: concepto, características y crisis.
- Comentar las ideas fundamentales de la Ilustración y definir el concepto de despotismo ilustrado.

CONTENIDOS:

- La crisis del Antiguo Régimen (1808-1833): Liberalismo frente a Absolutismo.
- La conflictiva construcción del Estado liberal entre 1833-1869.
- El Sexenio democrático.
- La Restauración borbónica: implantación y afianzamiento de un nuevo sistema político (1874-1902).
- La crisis del sistema de la Restauración entre 1902 y 1923.
- La dictadura de Primo de Rivera.
- La II República (1931-1936).
- La Guerra Civil (1936-1939).
- La dictadura franquista (1939-1975).
- La transición a la democracia y la consolidación democrática (1975-1996).

CONTENIDOS NO IMPARTIDOS POR LA SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL

- La dictadura franquista (1939-1975).
- La transición a la democracia y la consolidación democrática (1975-1996).

1.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.

La suspensión de las clases y la aplicación de la ORDEN ECD/357/2020 también ha supuesto una modificación de los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje, por lo que a efectos curriculares no se han aplicado los criterios de evaluación ni los estándares de evaluación asociados a los contenidos antes señalados:

HISTORIA DE ESPAÑA		Curso: 2.º
BLOQUE 12: La Dictadura Franquista (1939-1975)		
CONTENIDOS: La postguerra: grupos ideológicos y apoyos sociales del franquismo; las oscilantes relaciones con el exterior; la configuración política del nuevo Estado; la represión política; la autarquía económica. La primera oposición a la dictadura. Los años del “desarrollismo”: los Planes de Desarrollo y el crecimiento económico; las transformaciones sociales; la reafirmación política del régimen; la política exterior; la creciente oposición al franquismo. El final del franquismo: la inestabilidad política; las dificultades exteriores; los efectos de la crisis económica internacional de 1973. La cultura española durante el franquismo: la cultura oficial, la cultura del exilio, la cultura interior al margen del sistema.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.HE.12.1. Analizar las características del franquismo y su evolución en el tiempo, especificando las transformaciones políticas, económicas y sociales que se produjeron, y relacionándolas con la cambiante situación internacional.	CAA-CCL-CSC-CMCT-CD	Est.HE.12.1.1. Elabora un esquema, o cualquier otro tipo de documento que ordene la información, en soporte físico o informático, con los grupos ideológicos y los apoyos sociales del franquismo en su etapa inicial.
		Est.HE.12.1.2. Identifica y compara las etapas en la evolución de España durante el franquismo y las relaciona con el cambiante contexto internacional.
		Est.HE.12.1.3. Explica la organización política del Estado franquista, sus bases sociales e institucionales, sus beneficiarios y sus víctimas, valorando negativamente las repercusiones humanitarias, políticas y sociales de la eliminación de las libertades y los valores democráticos.
		Est.HE.12.1.4. Identifica y explica las relaciones exteriores de la dictadura y la situación económica de España desde el final de la Guerra Civil hasta 1959 y desde 1959 a 1973. Analiza la situación de privación de libertad y la represión en estas etapas, con particular atención al caso aragonés y desarrolla memoria democrática para valorarlas adoptando actitudes contrarias a ellas y a sus posibles manifestaciones en el presente.
		Est.HE.12.1.5. Analiza la coyuntura y las causas de la crisis final del franquismo desde 1973 a partir de imágenes, testimonios y documentos de la época.

HISTORIA DE ESPAÑA		Curso: 2.º
BLOQUE 12: La Dictadura Franquista (1939-1975)		
		Est.HE.12.1.6. Describe las transformaciones que experimenta la sociedad española durante los años del franquismo, con particular atención al retroceso de la situación de la mujer, analizando críticamente los argumentos religiosos y políticos bajo los que se legitima su subordinación jurídica, económica y social al varón. Desarrolla argumentos críticos y memoria democrática para condenar este desequilibrio de género y es capaz de encontrar actitudes condenables en el presente que beben de aquella situación de sumisión.
		Est.HE.12.1.7. Especifica los diferentes grupos de oposición clandestina, dentro y fuera de nuestras fronteras, al régimen franquista y comenta su evolución en el tiempo, con particular atención a las actuaciones que tienen lugar en Aragón, pudiendo aprovechar testimonios de historia oral.
		Est.HE.12.1.8. Representa una línea del tiempo, en soporte físico o informático, desde 1939 hasta 1975, situando en ella los principales acontecimientos históricos.
Crit.HE.12.2. Describir la diversidad cultural del período, distinguiendo sus diferentes manifestaciones.	CCEC-CSC-CD-CIEE	Est.HE.12.2.1. Busca información de interés para el alumno (en libros, Internet, fuentes orales, prensa, la fotografía o el cine) y elabora una breve exposición sobre, por ejemplo, la experiencia de las víctimas del franquismo o la cultura y la vivencia del exilio, siendo capaz de transmitir lo que ha aprendido de forma escrita u oral.

HISTORIA DE ESPAÑA		Curso: 2.º
BLOQUE 13: Normalización Democrática de España e Integración en Europa (desde 1975)		
CONTENIDOS: La transición a la democracia: la crisis económica mundial; las alternativas políticas al franquismo, continuismo, reforma o ruptura; el papel del rey; la Ley para la Reforma Política; las primeras elecciones democráticas. El período constituyente: los Pactos de la Moncloa; las preautonomías de Cataluña y el País Vasco; la Constitución de 1978 y el Estado de las autonomías. Los gobiernos constitucionales: el problema del terrorismo; el fallido golpe de Estado de 1981; el ingreso en la OTAN; la plena integración en Europa. El papel de España en el mundo actual.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.HE.13.1. Describir las dificultades de la transición a la democracia desde el franquismo en un contexto de crisis económica, explicando las medidas que permitieron la celebración de las primeras elecciones democráticas.	CCL-CAA-CSC	Est.HE.13.1.1. Explica las alternativas políticas que se proponían tras la muerte de Franco, identifica quiénes defendían cada una de ellas y analiza las presiones sociales, nacionales e internacionales, que empujaban en ambos sentidos, el continuista y el rupturista. Est.HE.13.1.2. Describe y valora el papel desempeñado por el rey, las organizaciones políticas, sociales y sindicales, además del conjunto de la ciudadanía española durante la transición, con particular atención a los principales acontecimientos que tuvieron lugar en Aragón, como la fundación de la revista Andalán o la figura del cantautor José Antonio Labordeta como icono cultural del empuje democrático. Est.HE.13.1.3. Describe las principales actuaciones políticas impulsadas por el presidente de Gobierno Adolfo Suárez para la reforma política del régimen franquista y la apertura democrática: Ley para la Reforma política de 1976, Ley de amnistía de 1977, etc. Explica las causas y los objetivos de los Pactos de la Moncloa de 1977 y describe cómo se establecieron las preautonomías de Cataluña y el País Vasco.
Crit.HE.13.2. Caracterizar el nuevo modelo de Estado democrático establecido en la Constitución de 1978, especificando las actuaciones previas encaminadas a alcanzar el más amplio acuerdo social y político.	CCL	Est.HE.13.2.1. Explica el proceso de elaboración y aprobación de la Constitución de 1978, y sus características esenciales a partir de fuentes históricas e historiográficas.

HISTORIA DE ESPAÑA		Curso: 2.º
BLOQUE 13: Normalización Democrática de España e Integración en Europa (desde 1975)		
Crit.HE.13.3. Analizar la evolución económica, social y política de España desde el primer gobierno constitucional de 1979 hasta la aguda crisis económica iniciada en 2008, señalando las amenazas más relevantes a las que se enfrenta y los efectos de la plena integración en Europa. Resumir el papel de España en el mundo actual, especificando su posición en la Unión Europea y sus relaciones con otros ámbitos geopolíticos.	CAA-CCL-C-CMCT-CD	Est.HE.13.3.1. Elabora un esquema, o cualquier otro tipo de documento que ordene la información, en soporte físico o informático, con las etapas políticas desde 1975 hasta la actualidad, según el partido en el poder, y señala los principales acontecimientos de cada una de ellas y, en otro plano, los acontecimientos históricos más relevantes. Est.HE.13.3.2. Comenta los hechos más relevantes del proceso de integración en Europa y analiza las consecuencias para España y la comunidad autónoma aragonesa de esta integración. Explica la posición y el papel de la España y el Aragón actuales respecto la Unión Europea, Latinoamérica y el mundo. Est.HE.13.3.3. Analiza la evolución económica y social de España, a través de diversas fuentes, como gráficas y tablas de datos, desde la segunda crisis del petróleo en 1979 hasta el comienzo de la crisis financiera mundial de 2008. Est.HE.13.3.4. Distingue los diferentes grupos terroristas que han actuado desde la transición democrática hasta nuestros días y analiza el impacto de sus atentados. Avanza en la creación de memoria democrática para valorar negativamente el uso de la violencia como arma política y la represión de la diversidad democrática.

1.3. INFORMACIÓN SOBRE LOS CONTENIDOS Y COMPETENCIAS EN EL TERCER TRIMESTRE

Los contenidos trabajados a partir del 16 de marzo tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- De manera general se desarrollará un trabajo de recuperación, refuerzo y consolidación de los contenidos de las evaluaciones anteriores dirigidos al desarrollo de las competencias básicas.
- El alumnado que durante la primera y segunda evaluación no había alcanzado el nivel de competencias básico centrará su trabajo en los contenidos impartidos durante las dos primeras evaluaciones para que pueda adquirir las competencias básicas.
- El alumnado que ya había alcanzado el nivel competencial programado podrá trabajar de manera excepcional contenidos nuevos considerados para la mejora de su evaluación pero se considerarán no impartidos.
- Se avanzará en los contenidos para la preparación de la prueba de Evaluación para el Acceso a la Universidad (EVAU). Siguiendo las directrices que marque el armonizador de la materia se

intentará avanzar en los contenidos que se indiquen y se adecuen a la nueva estructura de la prueba. Se estudiará el sistema de clases que podrían ser en forma de videoconferencias semanales o trabajos y tareas a través de Moodle que incidan en el autoaprendizaje del alumnado para la preparación de la Evau.

1.4. METODOLOGÍA DE TRABAJO Y SEGUIMIENTO DEL ALUMNADO

La suspensión de la actividad presencial ha supuesto aplicar rápidamente una enseñanza a distancia, nuestro centro ha elegido la plataforma online MOODLE que ya era usada en el centro y conocida por alumnado y profesorado. De acuerdo con el calendario de tareas diseñado desde Jefatura de Estudios cada profesor pondrá sus tareas semanalmente el día indicado para cada uno de sus grupos.

La plataforma permite una comunicación fluida con el alumnado, proporcionar materiales didácticos diversos y realizar pruebas, cuestionarios y ejercicios. Además a través de esta plataforma se puede hacer un seguimiento bastante correcto del alumnado en sus trabajos y calificaciones.

El seguimiento del alumnado se realizará a través de la plataforma, correo corporativo del IES para hacerle llegar las instrucciones, materiales y tareas. También estaremos en contacto con los jefes de estudio y tutores que conocen mejor las situaciones personales de cada alumno y alumna y sus posibles dificultades de acceso a la enseñanza online. En el caso de los alumnos con necesidades educativas seguiremos trabajando en contacto con los profesores de pedagogía terapéutica para implementar las correspondientes adaptaciones curriculares al entorno online.

Se valorará la conveniencia de clases online a través de alguna aplicación de videollamada siempre que ayuden en la consolidación de contenidos y preparación de contenidos nuevos para la prueba Evau.

1.5. MODIFICACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Durante el desarrollo del tercer trimestre se tendrán en cuenta los siguientes instrumentos de evaluación, generalmente producidos a través de la plataforma Moodle pero no descartamos el uso de otras aplicaciones para la enseñanza a distancia:

- Realización de tareas y actividades que el alumnado resolverá y entregará a lo largo de la semana, estas tareas servirán de apoyo para el desarrollo de competencia básicas y como marcadores del seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado.
- Resolución de formularios, “kahoot”, visionados de videos, etc. que refuercen el aspecto anterior y también sirvan para alcanzar el nivel de competencias básico.
- Propuestas de producción de trabajos y materiales en diferentes soportes en un entorno online en el que casi todo debe ser digital.

- Realización de exámenes online que reproduzcan las características de un examen de tipo presencial.
- Valorar la actitud positiva del alumnado hacia la materia, siguiendo las indicaciones del profesor, realización y entrega a tiempo de las tareas, participación activa a través del correo, videoconferencias, etc.
- Se tendrán en cuenta las circunstancias personales de cada alumno (familiares, económicas, brecha digital,...) en aras de que este alumnado no salga perjudicado por esta situación excepcional de confinamiento.
- Todos los aspectos mencionados servirán para valorar la nota de la tercera evaluación y la nota final de la evaluación ordinaria, así como para recuperar las evaluaciones anteriores suspendidas.

1.6. MODIFICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación de la programación se modifican para la evaluación final ordinaria siguiendo las instrucciones de la ORDEN ECD/357/2020 y quedan establecidos de la siguiente manera:

- Notas de la primera y segunda evaluación. Ponderarán al 50% cada de ellas para estipular la nota final de la evaluación final ordinaria. Aquellos alumnos que obtengan una calificación de 5 puntos o más aunque tengan una evaluación suspendida no tendrán necesidad de recuperarla.

Aquellos alumnos con una o dos evaluaciones no superadas recibirán tareas de recuperación durante este trimestre que le permitirán obtener una calificación positiva.

- Exámenes a distancia durante el confinamiento. Si la situación se alarga se podrán realizar exámenes de tipo evau a distancia que se tendrán en cuenta tanto para la recuperación de evaluaciones pendientes como para establecer la nota final.
- Actividades individuales y tareas desarrolladas por el alumnado durante el confinamiento y enseñanza a distancia. El registro y la calificación de todas esta tareas servirán al profesorado para mejorar la calificación obtenida por la media de las dos evaluaciones previas, en caso de que no las hayan realizado o estén incompletas o mal resueltas no será motivo de “penalización” en la calificación final. este apartado siempre se contempla como mejora y ayuda hacia el alumnado.
- Actitud, interés y esfuerzo del alumnado a lo largo del trabajo a distancia. Consideraremos, siempre de forma positiva y como valor añadido a la nota final, la actitud hacia la continuidad de su proceso formativo y las dificultades de carácter tecnológico, social o personal que haya podido tener el alumnado para el desarrollo de las actividades.

1.7. MODIFICACIÓN DE LA RECUPERACIÓN EN LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

La evaluación final extraordinaria se concretará a través de pruebas presenciales en las fechas que se indiquen, siempre bajo la supervisión de las autoridades sanitarias. En caso de que no pueda ser presencial será a distancia y el alumnado con la materia suspendida también deberá realizar una serie de trabajos y tareas que presentará en tiempo y forma siguiendo las instrucciones que se le indiquen tras la evaluación final ordinaria.
